
This is the **published version** of the master thesis:

Huang, Leyi; Beltrán García, Susana (tut.). *Las relaciones entre China y España : posibles repercusiones para la estrategia de la Unión Europea con respecto a China (periodo 2023-2025)*. (Universitat Autònoma de Barcelona), 2025 (Integració Europea)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/323902>

under the terms of the  license.



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTEGRACIÓN EUROPEA**

Curso 2024-2025

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**Las relaciones entre China y España: posibles repercusiones
para la estrategia de la Unión Europea con respecto a China
(periodo 2023-2025)**

AUTORA: Leyi Huang

TUTORA: Dra. Susana Beltrán García

Campus de la UAB, 20 de junio de 2025

ÍNDICE

Introducción	4
Capítulo 1 La estrategia general de la Unión Europea con respecto a China.....	5
1.1 Visión como un socio en desafíos globales.....	5
1.2 Visión como un competidor en términos económicos	6
1.3 Visión como un rival sistémico	6
Capítulo 2 Las relaciones entre China y España.....	7
2.1 La dinámica general de las relaciones chino-españolas.....	7
2.2 Las interacciones chino-españolas desde 2023	8
2.3 Como modelo de referencia desde la perspectiva de la cooperación económica	10
Capítulo 3 Repercusiones para la estrategia de la UE con respecto a China.....	12
3.1 Implicaciones positivas: economía e integración europea.....	12
3.2 Implicaciones negativas: diversificación y tensión potencial .	15
Conclusión	18
BIBLIOGRAFÍA	22

Agradecimientos

En primer lugar, quiero dar gracias a mi tutora Susana por toda la ayuda dada para la redacción, no solo en la elección del tema específico, sino también en la mejora de todo el trabajo.

Además, estoy muy agradecida a todos los profesores que me dieron clases en el máster porque me han cultivado el pensamiento crítico y la metodología de la investigación, lo cual me ha ofrecido una mentalidad académica para este artículo.

Por último, muchas gracias a mí misma, por el esfuerzo y la perseverancia dedicados al trabajo.

Resumen

En el actual contexto geopolítico caracterizado por crecientes tensiones y reconfiguraciones estratégicas, este trabajo analiza en general, las relaciones bilaterales entre China y España en el periodo 2023-2025 y sus posibles repercusiones para la estrategia de la Unión Europea (UE) con respecto a China.

Para ello, se lleva a cabo un análisis basado en documentos oficiales, acuerdos bilaterales y literatura académica con el objetivo de evaluar el posicionamiento de la UE con respecto a China y examinar la evolución de los intercambios chino-españoles en los últimos tres años. Los resultados argumentan que, por un lado, la colaboración chino-española tiene influencia positiva para la UE con relación al desarrollo económico y la integración europea; por otro lado, sería probable generar diversificación dentro de la UE y tensiones para su estrategia con respecto a China.

Este estudio contribuye al debate sobre la estrategia de la UE hacia China en un entorno global dinámico, proponiendo un enfoque equilibrado basado en la búsqueda de intereses comunes y el desarrollo de relaciones mutuamente beneficiosas.

Palabras clave: China, España, Unión Europea (UE), estrategia

Introducción

En un escenario global marcado por tensiones geopolíticas y la redefinición de alianzas estratégicas, se exige una importancia creciente de las relaciones entre China y la UE. Como la segunda economía más grande del mundo y un actor clave en las dinámicas internacionales, este país poderoso ha sido posicionado como un socio, un competidor y un rival sistémico por la UE. En este contexto, las relaciones bilaterales entre China y España, un Estado miembro con una creciente relevancia dentro de la UE, ofrecen una ventana para analizar las posibles repercusiones en la estrategia la UE a China.

El periodo comprendido entre 2023 y 2025 es especialmente relevante debido a la evolución de las relaciones entre China y España. En este marco, las interacciones últimas entre los gobiernos se presentan como eventos clave, que no solo reflejan las intenciones de España de reforzar su cooperación con China en varios aspectos, sino que también se enmarcan en unos debates internos en la UE sobre cómo gestionar su relación con este gigante asiático.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las relaciones entre China y España con especial énfasis en las repercusiones de esta relación a la estrategia de la UE. Para ello, se estructura en varios capítulos. En primer lugar, se explora la política general de las relaciones China-UE desde 2023; posteriormente, se trate de las interacciones multíniveles entre los dos países destacando la cooperación económica como modelo de referencia para la UE; finalmente, se enfocan en las repercusiones en varias dimensiones tanto positivas como negativas para la política exterior de la UE.

Metodológicamente, se adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis documental para explorar las relaciones entre China y España y su impacto en la política exterior de la UE, con las principales fuentes de documentos oficiales, análisis de medios de comunicación, literatura académica, estudios especializados, etc.

Pese a que se enfrenta unas limitaciones, por ejemplo, la disponibilidad de datos recientes; la diversidad de posturas dentro de la UE o el sesgo mediático y narrativo, este estudio busca ofrecer una visión integral de cómo las relaciones bilaterales entre China y España pueden influir en las dinámicas internas de la UE y en su proyección internacional. Con ello, se pretende contribuir al debate sobre las estrategias de la UE para manejar su relación con China en un entorno global cada vez más complejo.

Capítulo 1 La estrategia general de la Unión Europea con respecto a China

Desde la perspectiva de la UE, según los materiales publicados del Servicio Exterior de Acción Exterior (SEAE), institución especializada en la planificación de la política exterior de la UE, se observa que, desde 2019, la UE adopta una visión tripartita de China: un socio en desafíos globales (como cambio climático), un competidor en términos económicos y un rival sistémico en cuestiones políticas e ideológicas (Borrell, 2023).

1.1 Visión como un socio en desafíos globales

Desde una perspectiva estratégica, la cooperación entre la Unión Europea y China ha adquirido una dimensión cada vez más relevante en el escenario internacional y regional, con una clara voluntad compartida de contribuir a la estabilidad global, el desarrollo sostenible y la paz mundial. Esta relación se sustenta, en gran medida, en los sólidos vínculos económicos entre ambas partes: la UE representa el principal socio comercial de China, mientras que China ocupa el segundo lugar para la UE, lo que convierte su interdependencia en un motor clave de innovación, crecimiento y empleo (Borrell, 2023). En el ámbito político, las instituciones europeas subrayan la importancia de mantener unas relaciones estables y dinámicas, construidas sobre la base del derecho internacional, la reciprocidad y una responsabilidad compartida en la gobernanza global. (Parlamento Europeo, 2023) Según *EU-China 2020 Strategic Agenda for Cooperation*, se identifica cuatro pilares fundamentales para esta colaboración: el fortalecimiento del diálogo sobre asuntos internacionales de alto impacto; la promoción de la prosperidad mediante el fomento de inversiones bilaterales, la cooperación en sectores industriales y agrarios, y el impulso a las infraestructuras compartidas; el compromiso con el desarrollo sostenible, que abarca desde la acción climática y la transición energética hasta la urbanización ecológica y la protección del medio marino; y finalmente, la colaboración en ciencia, innovación y políticas públicas, como ejes comunes hacia un crecimiento más equilibrado y resiliente. Por último, dada la magnitud demográfica que representan ambas potencias, la intensificación de los contactos interpersonales constituye un eje clave para consolidar una relación bilateral más sólida y mutuamente comprensiva; y con el fin de mejorar el entendimiento común, es necesario prestar especial atención a la cultura, la educación y los diálogos juveniles, lo cual se presentan de sesenta diálogos periódicos sobre ámbitos importantes de la política exterior, así como sobre temas técnicos como la política industrial, la educación, las aduanas, la energía nuclear y la protección de los consumidores (EU-China 2020 Strategic Agenda for Cooperation, 2020).

1.2 Visión como un competidor en términos económicos

En segundo lugar, la relación económica entre la UE y China está profundamente interconectada pero desequilibrada. Por un lado, El modelo capitalista de Estado chino se ha consolidado y, en los últimos 40 años, China ha pasado de ser un país pobre a ser el segundo país más poderoso del mundo, convirtiéndose en un referente en precios y tendencias en numerosos ámbitos. China se ha transformado de una fábrica mundial a un centro de innovación. La estrategia “Hecho en China” 2025 de China aspira a alcanzar el nivel de los países avanzados en numerosos sectores industriales y de alta tecnología, como la automoción, la aviación y la robótica, para el final del próximo plan quinquenal. Esta estrategia de sustitución tecnológica a gran escala afectará los intereses europeos. (Otero, 2020) Por otro lado, según el artículo de *EFE*, las relaciones comerciales entre la UE y China, están marcadas por un desequilibrio significativo, ya que dos tercios del comercio provienen de exportaciones chinas hacia Europa. Este déficit comercial, que alcanzó los 23.600 millones de euros en el último mes de 2024, es una preocupación importante porque la UE es un mercado de exportación clave para China, pero el déficit comercial europeo sigue creciendo debido a barreras de acceso al mercado y otras dificultades, por lo cual la Unión busca corregir este desequilibrio y fomentar una relación más equitativa, mientras observa una disminución de las inversiones europeas en China debido a estas restricciones. (EFE, 2025) Además, en relaciones de la competencia en Energías Limpias, China ha desarrollado grandes capacidades en sectores como vehículos eléctricos, paneles solares y baterías, lo que representa un desafío directo para la industria europea en medio de su transición tecnológica.

1.3 Visión como un rival sistémico

Sin embargo, los vínculos económicos no son suficientes para superar las divergencias políticas e ideológicas. Los debates entre dos potencias principalmente se representan en dos partes: Por un lado, se trata de las cuestiones internas de China. La UE expresó sus preocupaciones sobre derechos humanos en Xinjiang y Tíbet, además de abordar casos individuales, subrayando la importancia del diálogo franco y directo en estos temas y reafirmó su política de Una Sola China, abogando por mantener el statu quo, resolver tensiones mediante el diálogo y el rechazo del uso de la fuerza. También ha declarado su posición negativa sobre las acciones militares que ha tomado China en el Mar del Sur de su territorio. Y Subraya la necesidad de garantizar la prohibición en relación con la importación de productos obtenidos sobre la base del trabajo forzoso; pide, asimismo, a las empresas europeas en China que, en el marco de su responsabilidad corporativa, lleven a cabo una investigación exhaustiva del uso de trabajo forzoso en sus cadenas de suministro. (Parlamento Europeo, 2022) Por otro lado, se trata de la postura estratégica de China respecto al conflicto en Ucrania, que es

definitivamente rechazada por la UE. Según el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), China ha adoptado una postura ambigua frente a la guerra en Ucrania. En lugar de condenar directamente a Rusia, el gobierno chino utiliza términos vagos como “crisis” y “conflicto”, evitando tomar una posición clara. Además, se opone abiertamente a las sanciones internacionales impuestas contra Moscú. Esta ambigüedad le permite a China beneficiarse estratégicamente de la situación, como la obtención de recursos energéticos a bajo costo de Rusia, mientras Europa reduce sus importaciones rusas. Sin embargo, Pekín no ha asumido un papel activo como mediador para facilitar un cese al fuego, manteniendo una diplomacia calculada y ambivalente. Al mismo tiempo, la UE no solo ha manifestado inquietud por el papel de algunas empresas chinas en la posible elusión de sanciones contra Rusia, instando a Pekín a respresar plenamente la Carta de las Naciones Unidas, sino que también insiste en que China debe asumir una mayor responsabilidad global y ejercer su influencia sobre Rusia para lograr la retirada de las tropas rusas de Ucrania, rechazando cualquier pretensión de neutralidad frente a la agresión. La estrecha relación entre China y Rusia, caracterizada por la denominada “amistad sin límites” con Vladimir Putin, ha sido motivo de preocupación para Europa. Esta relación plantea interrogantes sobre la influencia de China en el conflicto y sobre cómo afecta al equilibrio de poder global (SEAE, 2023).

Capítulo 2 Las relaciones entre China y España

2.1 La dinámica general de las relaciones chino-españolas

A finales de 2022, China levantó el control de la pandemia, abriendo la comunicación con el resto del mundo después de unos años, lo cual implica que, desde 2023, el Quincuagésimo año del establecimiento de relaciones diplomáticas chino-española, se encuentra una etapa nueva de la cooperación entre dos potencias mundiales.

Desde el inicio de las relaciones bilaterales en 1973, el gobierno español sigue la cooperación con China en particular, en áreas económicas, lo cual, según la investigación publicada de Real Instituto Elcano, es la prioridad de su diplomacia. El comercio entre España y China ha crecido de forma constante en las últimas décadas, especialmente desde la entrada de China en la OMC en 2001. En 2022, las exportaciones españolas al país asiático alcanzaron los 7.322 millones de euros, mientras que las importaciones superaron los 45.000 millones, lo que convirtió a China en el principal proveedor de España, por delante de Alemania. A modo ilustrativo, entre 1995 y 2022, el comercio bilateral se multiplicó por más de siete, con un incremento del 1.377% en las exportaciones y del 522% en las importaciones. (Bregolat, 2023)

El segundo principio que sigue España con respecto a la política exterior hacia China, constituye que sus planteamientos políticos y estratégicos se insertan bajo el marco de la UE. Según el artículo *un nuevo impulso a las relaciones de España con China en el*

marco de la política de la Unión Europea, por un lado, es la alineación con los principios fundamentales de la UE. Uno de los pilares de la política exterior de la UE es la defensa del orden internacional basado en reglas, que incluye el respeto por los derechos humanos, la promoción del multilateralismo y la defensa del comercio libre y justo. España ha integrado estos valores en su política hacia China: Aunque mantiene una relación económica pragmática con China, se ha alineado con la UE al expresar su preocupación por cuestiones como la situación en Xinjiang, la represión en Hong Kong y las tensiones en el estrecho de Taiwán; España apoya el fortalecimiento de instituciones multilaterales como las Naciones Unidas, donde colabora con la UE para promover soluciones globales a desafíos comunes, incluyendo la relación con China en áreas como la salud global y el cambio climático. Por otro lado, es compromiso con las estrategias europeas hacia China. España ha mostrado su apoyo a las principales estrategias de la UE hacia China, que buscan equilibrar la cooperación y la competencia: España ha contribuido activamente a la implementación de esta estrategia, que busca posicionar a la UE como un actor global más autónomo, al tiempo que fomenta relaciones equilibradas con potencias como China; también participa en proyectos de conectividad promovidos por esta estrategia, que pretende ofrecer una alternativa a la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China, asegurando que los proyectos de infraestructura sean sostenibles y transparentes; y ha expresado su apoyo a esta iniciativa de la UE que busca fortalecer las relaciones con socios en Asia-Pacífico, contrarrestando la creciente influencia de China en la región. Por último, es su gestión de tensiones entre intereses nacionales y lo de la UE. La relación de España con China a menudo se encuentra en la encrucijada entre sus propios intereses económicos y las posturas estratégicas de la UE. España mantiene importantes relaciones comerciales con China, siendo este un socio clave para sectores como el agroalimentario, la automoción y el turismo. Estas relaciones han llevado a España a buscar un enfoque pragmático que no comprometa los intereses nacionales, por lo cual, la promoción de acuerdos bilaterales se realiza siempre dentro del marco normativo de la UE, evitando conflictos con las regulaciones comunitarias sobre comercio e inversión. Mientras que la UE promueve un enfoque más crítico hacia China, España maneja cuidadosamente cuestiones como las sanciones o las restricciones en sectores tecnológicos, equilibrando las prioridades de Bruselas con sus propios intereses nacionales (Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, 2020).

2.2 Las interacciones chino-españolas desde 2023

En los últimos años, la relación entre España y China ha experimentado un fortalecimiento significativo, impulsado por tres visitas oficiales clave. Estas visitas han consolidado la cooperación económica en sectores estratégicos como la agricultura, las energías renovables, y la movilidad eléctrica, además de reforzar la relación entre China y la UE.

- a) Visita de Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno español a China (marzo de 2023)

El 31 de marzo de 2023, el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, realizó una visita oficial a China, donde se reunió con el presidente Xi Jinping. Esta visita marcó un hito en la relación bilateral, ya que coincidió con el 50º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. Durante el encuentro, se abordaron temas clave para la cooperación económica y la integración de ambas economías en el contexto global.

Uno de los principales acuerdos alcanzados fue el compromiso de China de ampliar sus importaciones de productos españoles de alta calidad, lo que representa una gran oportunidad para sectores como el agroalimentario y la industria tecnológica. A su vez, España se comprometió a proporcionar un entorno empresarial equitativo y justo para las empresas chinas, con el fin de fomentar la inversión y el desarrollo conjunto en sectores como la energía renovable, los vehículos eléctricos y la economía digital.

Asimismo, se discutió la importancia de la estabilidad de las relaciones entre China y la UE. Xi Jinping destacó que China y la UE deben seguir siendo socios estratégicos, promoviendo un multilateralismo equilibrado y sostenible. En este contexto, España se comprometió a desempeñar un papel clave en el fortalecimiento de los lazos entre China y la UE durante su presidencia rotatoria del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023. (Ministerio de Asuntos Exteriores de China, 2023)

- b) Visita de Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno español a China (septiembre de 2024)

En septiembre de 2024, Pedro Sánchez realizó su segunda visita a China en menos de dos años, consolidando el diálogo de alto nivel entre ambos gobiernos. Durante su estancia en Pekín, se reunió con el presidente Xi Jinping, el primer ministro Li Qiang y el presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, Zhao Leji.

En el ámbito económico, la visita tuvo un impacto significativo en la consolidación de acuerdos comerciales y de inversión. Se suscribieron nuevos convenios en sectores estratégicos como las energías renovables, la economía digital y la movilidad eléctrica. En particular, se reforzó la cooperación en la producción de baterías para vehículos eléctricos, lo que representa una oportunidad clave para la industria automovilística española. Uno de los hitos más relevantes fue la inauguración de un nuevo campus del Instituto Cervantes en Shanghái, lo que fortalece la proyección de la lengua y la cultura española en China. Este evento subraya la importancia del intercambio cultural como base para una cooperación económica sostenible y de largo plazo.

Sánchez también enfatizó la importancia del diálogo en la resolución de tensiones comerciales entre la UE y China, destacando la necesidad de evitar una guerra comercial perjudicial para ambas partes. En este sentido, abogó por una solución negociada en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que garantice la protección de los intereses de la industria española y europea sin comprometer la relación con China. (Presidencia del Gobierno y Consejo de Ministros, 2024)

- c) Visita de Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno español a China (abril de 2025)

En abril de 2025, el presidente del Gobierno español Pedro Sánchez realizó su tercera visita oficial a China, durante la cual se destacó la consolidación de los vínculos bilaterales y la importancia de las relaciones históricas entre China y la Unión Europea.

Durante este encuentro, con motivo del vigésimo aniversario de la Asociación Estratégica Integral entre España y China, ambos países acordaron un nuevo Plan de Acción centrado en cuatro ámbitos prioritarios: la cooperación económica y comercial, el sector agroalimentario, la innovación científica y tecnológica con enfoque verde, y los intercambios socioculturales. El encuentro bilateral, celebrado en Pekín, también dio lugar a la firma de siete acuerdos dirigidos a facilitar la exportación de productos españoles y a fortalecer la colaboración en cultura, ciencia y educación. En este contexto, el presidente Sánchez reiteró el compromiso de España con una relación sólida y equilibrada entre China y la Unión Europea, basada en los principios del diálogo, la reciprocidad y la armonía (Presidencia del Gobierno y Consejo de Ministros, 2025)

Las tres visitas oficiales de alto nivel entre España y China bajo diferentes contextos tanto nacionales como internacionales en los tres años han demostrado la convicción de los dos actores para consolidar la asociación estratégica y abrir nuevas oportunidades de cooperación especializado en ámbito económico. Además, cabe mencionar que siempre se destaca el papel cada vez más clave de España como un puente de comunicación entre China y la UE.

2.3 Como modelo de referencia desde la perspectiva de la cooperación económica

Los encuentros ponen de relieve el papel de España como mediador en las relaciones entre China y la UE, promoviendo un enfoque basado en el diálogo y la cooperación. La importancia de un enfoque equilibrado en las relaciones económicas chino-europeas queda reflejada en los esfuerzos de España por fomentar un comercio justo y sostenible, que beneficie tanto a los intereses europeos como a los de China. En definitiva, la creciente cooperación económica entre España y China no solo es un modelo de éxito bilateral, sino que también ofrece un ejemplo de cómo los países de la UE pueden

gestionar sus relaciones con China de manera estratégica, asegurando un desarrollo equilibrado y beneficioso para ambas partes.

En el marco de su visita a China, el presidente del Gobierno español participó en el Encuentro Empresarial España-China celebrado en Shanghái, donde se abordaron oportunidades de cooperación en sectores estratégicos como la automoción, las energías renovables, la tecnología industrial avanzada, el hidrógeno verde, la economía circular y la eficiencia energética. Desde la perspectiva española, se subrayó la importancia de fomentar una relación económica abierta, orientada al aumento del comercio y la inversión en ámbitos con potencial para generar crecimiento sostenible y empleo de calidad en ambos países. (Presidencia del Gobierno y Consejo de Ministros, 2024)

A nivel empresarial, la cooperación entre España y China ha dado pasos significativos en la industrialización conjunta. En noviembre de 2023, Stellantis Group y CATL firmaron un memorando de entendimiento no vinculante para la producción de baterías de litio hierro fosfato destinadas a los vehículos eléctricos fabricados por Stellantis en Europa. Además, ambas partes han acordado establecer una cooperación a largo plazo en dos direcciones estratégicas: la formulación de una hoja de ruta tecnológica para el desarrollo de vehículos eléctricos avanzados y la exploración de nuevas oportunidades para fortalecer la cadena de valor de las baterías.

John Elkann, presidente de Stellantis Group, destacó el compromiso de la empresa con la descarbonización y la adopción de tecnologías avanzadas de baterías que permitan ofrecer productos competitivos en el mercado de los vehículos eléctricos. Asimismo, enfatizó la importancia de esta colaboración con CATL para impulsar la producción sostenible en España, consolidando la base industrial del país en el sector de la automoción. Por su parte, Zeng Yuqun, presidente y CEO de CATL, subrayó que la *joint venture* con Stellantis representa un avance significativo en la cooperación bilateral y contribuirá a la expansión de la tecnología de carbono cero en Europa (Bitauto, 2024)

Además, Stellantis y CATL han acordado una inversión de 4.100 millones de euros para la construcción de una megafactoría de baterías de litio hierro fosfato (LFP) en Zaragoza, diseñada para ser completamente neutra en carbono. La planta comenzará a operar a finales de 2026, con una capacidad de hasta 50 GWh, dependiendo de la evolución del mercado eléctrico en Europa y el respaldo de las autoridades españolas y de la UE (HuffPost, 2023). Esta iniciativa permitirá ampliar la oferta de vehículos eléctricos en los segmentos B y C, garantizando productos con baterías de alta calidad, duraderas y asequibles.

Por otro lado, en el sector de la automoción, la empresa china Chery y la catalana EV-Motors han establecido una alianza estratégica para fabricar el coche eléctrico Ebro en

la Zona Franca de Barcelona. La inauguración de la planta marca un hito en la reindustrialización de la antigua fábrica de Nissan y refuerza los lazos económicos entre Cataluña y China tras un periodo de distanciamiento. Este proyecto, que prevé la producción de 20.000 unidades en 2025, contribuirá a la retención de más de 1.200 empleos perdidos con la salida de Nissan. Para el ministro de Industria, Jordi Hereu, esta iniciativa representa un avance en la estrategia de reindustrialización de España, consolidando a China como un socio clave en este proceso (Baquero, 2024)

En conclusión, desde una perspectiva más amplia, estos acuerdos refuerzan la posición de España como un centro estratégico para la industria del vehículo eléctrico en Europa. La cooperación con China no solo facilita la atracción de inversiones millonarias y la creación de empleo, sino que también posiciona a España como un modelo de referencia en la transición energética y la sostenibilidad industrial. Para China, esta colaboración supone una puerta de entrada a uno de los mercados más relevantes del mundo y una oportunidad para fortalecer la presencia de sus empresas en el sector automotriz europeo. Esta creciente cooperación económica chino-española que refleja una relación estratégica consolidada con beneficios recíprocos se configura como un modelo de cooperación que podría servir de referencia para las relaciones entre China y la UE en su conjunto.

Capítulo 3 Repercusiones para la estrategia de la UE con respecto a China

3.1 Implicaciones positivas: economía e integración europea

Teniendo en cuenta el modelo como referencia entre las relaciones entre China y España, se infiere la influencia positiva en el ámbito económico y el de la integración europea.

Por un lado, a pesar de que la UE ha clasificado a China como un competidor en términos económicos, la relación chino-española evidencia que la competencia no excluye la posibilidad de una colaboración estratégica. Las inversiones conjuntas en sectores clave, como la automoción y las energías renovables, reflejan un interés compartido en la sostenibilidad y el desarrollo tecnológico.

Además, la sólida base de cooperación establecida en décadas anteriores sugiere que existen amplias oportunidades para fortalecer aún más estos lazos en el futuro. Por una parte, según Serrano, desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009, la política comercial común de la Unión Europea ha pasado a incluir las inversiones extranjeras directas como parte de su competencia exclusiva, lo que ha permitido por primera vez a la UE negociar acuerdos internacionales en esta materia, anteriormente reservada a los Estados miembros. En este nuevo marco legal se inició, a partir de la Cumbre UE-China de 2013, la negociación de un acuerdo bilateral de inversiones con

China. La relevancia de esta iniciativa radica en el papel destacado de la UE como principal receptora mundial de inversiones extranjeras directas, con un volumen que representaba casi el 20% del total global en 2010. Por su parte, China se consolidó en 2012 como uno de los principales actores globales en este ámbito, situándose como el tercer mayor inversor y el segundo mayor receptor de inversiones. En este contexto, China fue reconocida como un país prioritario para la política de inversiones de la UE, tanto por su potencial como destino de capital europeo como por la posibilidad de sustituir los múltiples acuerdos bilaterales existentes con un marco común que ofrezca mayor seguridad jurídica, homogeneidad en la protección de inversiones y mecanismos modernos como el ISDS o cláusulas de sostenibilidad. (Serrano, 2014)

Las relaciones económicas entre China y la UE han experimentado un desarrollo significativo en las últimas décadas, con un crecimiento constante en el comercio y la inversión. Un hito fundamental en esta cooperación fue la firma del Acuerdo de Inversiones UE-China en diciembre de 2020, que sentó las bases para una mayor apertura y equilibrio en las relaciones económicas bilaterales. A pesar de los desafíos geopolíticos y las tensiones comerciales, el CAI representa un avance en la estrategia de la UE de mantener un marco regulatorio claro y beneficioso para ambas partes. Como señalan Esteban y Otero, este acuerdo no solo es el más ambicioso que China ha firmado con un bloque externo, sino que introduce compromisos clave en materia de transparencia, sostenibilidad y acceso al mercado. (Esteban y Otero, 2021)

Uno de los principales logros del CAI ha sido la ampliación del acceso al mercado chino para las empresas europeas en sectores estratégicos, incluidos el financiero, el tecnológico y el manufacturero. De acuerdo con Beneyto, el acuerdo establece normas contra la transferencia forzada de tecnología, impone nuevas obligaciones a las empresas estatales chinas y fomenta la transparencia en los subsidios públicos. Esto supone un avance en la relación económica entre ambas partes, ya que la falta de reciprocidad ha sido una de las principales críticas hacia China en el ámbito de la inversión extranjera. (Beneyto, 2021) Además, este acuerdo se alinea con los valores europeos al incluir compromisos en desarrollo sostenible, derechos laborales y protección medioambiental. La UE ha logrado incorporar cláusulas que obligan a China a adoptar prácticas más transparentes en estos ámbitos, lo que refuerza la idea de que el CAI puede servir como un instrumento de transformación estructural en la economía china. Desde una perspectiva más profunda, el CAI refleja la estrategia de la UE de consolidar un marco normativo estable y predecible en sus relaciones comerciales con China. Como destaca Beneyto (2021), el acuerdo supone un paso importante en la reestructuración de las normas de inversión, ya que reemplaza los múltiples acuerdos bilaterales firmados por los Estados miembros de la UE con China, unificando las reglas bajo un marco común. Esto no solo evita la fragmentación de la política de inversiones, sino que también refuerza la capacidad de la UE para negociar de manera más efectiva con China. Otro punto clave es el impacto del acuerdo en la autonomía estratégica

europea. Como explican Esteban y Otero, el CAI busca reducir la dependencia de la UE de otros socios comerciales y aumentar su capacidad de decisión en el contexto de la rivalidad entre Estados Unidos y China. Al establecer una relación económica más equilibrada con China, la UE puede posicionarse mejor en la competencia global sin depender exclusivamente de Washington. (Esteban y Otero, 2021)

De modo que el Acuerdo de Inversiones UE-China representa un paso significativo en la consolidación de la relación económica entre ambas partes y refuerza la posibilidad de futuras colaboraciones. Su énfasis en la transparencia, la reciprocidad y la sostenibilidad lo convierte en un modelo de referencia para otros acuerdos comerciales. Dado el base de la cooperación económica con los acuerdos conseguidos, desde una perspectiva europea, la experiencia de España con China ofrece lecciones valiosas para la política comunitaria: en lugar de adoptar una postura exclusivamente confrontativa, la UE puede fomentar un enfoque equilibrado que combine la defensa de sus intereses estratégicos con la promoción de acuerdos de cooperación en áreas clave.

Por otro lado, con respecto a la integración europea, la relación entre China y España, que se basa principalmente en la cooperación económica, puede convertirse en un agente de acoplamiento para la integración de la UE. A pesar de las tensiones geopolíticas, la interacción entre China y Occidente muestra que la cooperación económica puede ser un punto de partida para la integración de la UE y promover el desarrollo económico de los estados miembros fortaleciendo la cooperación con China. Los intercambios en sectores estratégicos como las energías renovables, los vehículos eléctricos y las tecnologías industriales crean oportunidades de inversión y empleo para España, al tiempo que fortalecen su posición en el marco de la UE. España ha demostrado que es posible tener una relación pragmática con China sin comprometer la política de la UE y las relaciones con Estados Unidos.

Un ejemplo de éxito en la cooperación entre China y la UE es la China Europe International Business School (CEIBS), que ha demostrado cómo un proyecto de cooperación multilateral puede beneficiar tanto a Europa como a China. La CEIBS ha sido reconocida en documentos oficiales chinos como una iniciativa de gran relevancia para las relaciones bilaterales, lo que sugiere que una estrategia unificada y bien estructurada puede generar resultados positivos y fortalecer la presencia de la UE en China. Asimismo, la apertura de China al mundo debe entenderse no solo como un desafío económico, sino también como una oportunidad para profundizar en la integración europea. La historia ha demostrado que la integración europea ha sido impulsada por factores externos, como ocurrió tras la Segunda Guerra Mundial con el estímulo de Estados Unidos y la posterior caída de la URSS, que llevó a la firma del Tratado de Maastricht. De manera similar, el auge de China podría servir como catalizador para reforzar la cohesión política y económica de la UE, exigiendo una mayor coordinación en su política exterior (Pastor y Gosset, 2005). Cabe mencionar que

ya hay miembros estados que ha teniendo en cuenta la importancia de la solidaridad, según el Diario, en un contexto de creciente tensión geopolítica, el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, ha insistido en que la UE debe definir su propia estrategia hacia China, en lugar de seguir el enfoque confrontativo adoptado por la administración de Donald Trump. (el Diario, 2025)

En resumen, desde una perspectiva económica, promover el desarrollo interno mediante el fortalecimiento de la cooperación con China no solo puede dar un impulso gigante a la construcción de las relaciones entre UE y China, sino que también contribuye a convertirse en una poderosa impulsora para unificar la estrategia de la UE y fortalecer la integración europea.

3.2 Implicaciones negativas: diversificación y tensión potencial

La estrecha relación económica entre España y China, si bien ofrece ciertas oportunidades, también conlleva riesgos significativos, especialmente en dos dimensiones clave: la diversificación y la tensión potencial entre China y la UE.

En primer lugar, a pesar de la estrecha relación entre China y España, la política exterior española hacia China se enmarca dentro del marco de la UE, reflejando un compromiso con los principios y estrategias comunes de la UE. No obstante, esta postura positiva con China también contrasta con la de otros Estados miembros, lo que tiene el potencial de generar fricciones dentro de la Unión Europea y resalta la diversificación de la política de la UE con respecto a China. La Unión busca una posición unificada y coherente frente a China, especialmente en lo que se refiere a la competencia leal, los derechos humanos y la seguridad, de modo que, si España prioriza sus intereses bilaterales sin considerar plenamente la estrategia general de la UE, podría socavar la cohesión europea y generar desconfianza entre los estados miembros, complicando los esfuerzos colectivos para abordar los desafíos y oportunidades que presenta la relación con China a nivel comunitario.

Cabe mencionar que la relación de China con los países miembros de la UE varía enormemente debido a la diversidad de intereses y relaciones históricas que cada Estado miembro mantiene con este país asiático. Esta disparidad en las relaciones bilaterales puede generar tensiones y comprometer la cohesión de la UE. En el ámbito de los derechos humanos, las posturas de los Estados miembros también varían considerablemente. Países como Irlanda, Suecia, Finlandia, Dinamarca y los Países Bajos otorgan una importancia prioritaria a esta cuestión, impulsados por la presión de su opinión pública y sus parlamentos. En contraste, los países del sur de Europa tienden a priorizar los lazos económicos sobre las preocupaciones en materia de derechos humanos, mientras que Alemania y Francia adoptan posiciones intermedias (Huld, 2023). Esta falta de consenso dificulta la formulación de una política exterior coherente,

pues cualquier postura firme de la UE hacia China en derechos humanos puede generar tensiones dentro del bloque. Asimismo, la creciente aplicación por parte de China de la diplomacia coercitiva agrava esta desunión. Cuando Pekín impone restricciones comerciales o boicots a estados miembros individuales, como ocurrió con Lituania tras el establecimiento de una oficina de representación de Taiwán en Vilna, la reacción de la UE ha sido heterogénea. Mientras la Comisión Europea ha iniciado procedimientos ante la OMC, la solidaridad entre los estados miembros no siempre se traduce en acciones conjuntas contundentes. (Martinez, 2022)

Los intereses económicos de los Estados miembros también han sido una fuente constante de fricción en la política de la UE hacia China. Por ejemplo, en 2005, la decisión del Consejo de imponer un arancel antidumping al ácido tricloroisocianúrico de origen chino se encontró con la oposición de Dinamarca, Países Bajos, Estonia, Finlandia y Suecia, reflejando una falta de acuerdo en cuestiones comerciales clave. Estas divergencias pueden comprometer la credibilidad de la UE y dificultar la definición de una estrategia comercial clara con China. Además, el aumento del comercio entre la UE y China, aunque beneficioso en general, ha generado fricciones notables. La UE ha expresado reiteradas quejas sobre su creciente déficit comercial con China, que alcanzó los 55.000 millones de euros en 2003. A pesar de que la adhesión de China a la OMC ha facilitado las relaciones comerciales, han persistido disputas en sectores clave, como la industria agroalimentaria. Por su parte, China considera que las barreras comerciales impuestas por la UE son discriminatorias y limitan el potencial de cooperación económica (Pastor y Gosset, 2005). Estas diferencias en la priorización de intereses se hacen evidentes en casos específicos. En el ámbito de las inversiones chinas en infraestructura crítica, se ha observado cómo algunos estados miembros, como Grecia (con la adquisición de Piraeus por Cosco Shipping) o Alemania (con la inversión en el puerto de Hamburgo por la misma empresa), han acogido con agrado la inversión china, mientras que otros, como Países Bajos o Lituania, han expresado mayores reservas por motivos de seguridad y dependencia estratégica. Estas decisiones unilaterales, aunque legítimas para cada país, complican la formulación de una política común de la UE sobre la “seguridad económica” y el control de inversiones extranjeras, generando un debate interno sobre la vulnerabilidad de la infraestructura europea. De manera similar, en el sensible sector de la tecnología 5G, la decisión de algunos países europeos de permitir la participación de empresas chinas como Huawei en el desarrollo de sus redes ha contrastado marcadamente con la postura de otros, que han optado por restricciones más estrictas siguiendo la línea de Estados Unidos. (Huld, 2023) Esta divergencia no solo ha expuesto fisuras en la unidad de la UE en materia de seguridad digital, sino que también ha generado frustración entre los aliados transatlánticos, que perciben una falta de coordinación en la gestión de riesgos tecnológicos compartidos. En este contexto, se hace evidente que la UE necesita reforzar su cohesión interna y establecer mecanismos que permitan gestionar eficazmente su relación con China sin comprometer la unidad europea.

En segundo lugar, la asociación entre Estados Unidos (EE.UU.) y la UE es de una importancia innegable y representa una de las alianzas geopolíticas y económicas más poderosas del mundo. Basada en valores compartidos como la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho, esta relación se extiende a través de una amplia gama de sectores, desde el comercio y la inversión hasta la seguridad y la cooperación en desafíos globales. En el ámbito económico, Estados Unidos y la UE son, mutuamente, sus mayores socios comerciales e inversores, lo que fomenta millones de empleos a ambos lados del Atlántico y genera un flujo constante de bienes, servicios y capital. (Consejo Europeo, 2025) Estratégicamente, la cooperación a través de la OTAN subraya su compromiso compartido con la seguridad y la defensa mutua, abordando amenazas globales como el terrorismo, la proliferación nuclear y los desafíos a la estabilidad regional (OTAN, 2025). Dado que estas regiones no se ubican en un vacío, se llama la atención el efecto de EE.UU. en relación con la estrategia de la UE hacia China, en particular, con la vuelta de Donald Trump a la presidencia de EE.UU. en 2025, lo cual significa que el panorama global experimenta una transformación significativa, impactando directamente en la estabilidad y cohesión de la UE. Por lo que, pese a que China mantiene una relación positiva con España, esto posiblemente llaman la atención de EE.UU., haciendo que las intensas relaciones entre EE.UU. y China, caracterizadas por una creciente rivalidad estratégica y económica, ejercen una profunda influencia en la formulación de la estrategia de la Unión Europea hacia Beijing. Esta dinámica de competencia, que abarca desde la tecnología y el comercio hasta la seguridad y los derechos humanos, sitúa a la UE en una posición compleja, obligándola a navegar entre sus propios intereses y las presiones de ambos gigantes. Las tensiones chino-estadounidenses a menudo resultan en medidas proteccionistas, como aranceles y restricciones a la exportación de tecnología, que pueden generar efectos de “derrame” (spillover effects) en la economía global, incluyendo el mercado europeo. (Diego Castillo, 2024)

Para la UE, las acciones de Estados Unidos, como la imposición de aranceles o restricciones a la exportación de tecnología avanzada a China, a menudo obligan a las empresas europeas a reevaluar sus propias cadenas de suministro y estrategias de mercado, lo que puede llevar a fricciones con Beijing. Además, la narrativa estadounidense de una “competencia sistémica” con China resuena en algunos sectores de la UE, especialmente a la luz de las preocupaciones europeas sobre prácticas comerciales desleales, subsidios estatales y el acceso al mercado chino. Si bien la UE busca mantener su autonomía estratégica y no ser un mero peón en esta rivalidad, la intensificación de las acciones de EE. UU. contra China, o las represalias de China, pueden dejar a la UE con opciones limitadas. Esto podría resultar en decisiones difíciles para las empresas europeas que operan en ambos mercados, y podría llevar a la UE a adoptar posturas más firmes contra China en un intento de proteger sus propios intereses y de mantener la cohesión transatlántica, lo que inevitablemente añadiría presión a una relación ya de por sí compleja. (Perthes, 2021)

Al mismo tiempo, el nombramiento de Kaja Kallas como Alta Representante de la UE también ha puesto de manifiesto las discrepancias entre la UE y China en el escenario internacional, en particular, sobre la Guerra en Ucrania. (Liboreiro, 2025) Pese a que para unos expertos como Sergio Ley-López, el exembajador de México en China, China ha dejado claro que no prestará apoyo militar a ninguna de las partes directamente implicadas en el conflicto, postura que contrasta con la adoptada por actores como Estados Unidos, Australia o la OTAN, cuyas acciones han contribuido, según la visión china, a la prolongación de las hostilidades y a la dificultad para alcanzar una solución política. Desde esta perspectiva, Pekín insiste en la necesidad de que todos los implicados —incluidos Rusia, Ucrania, EE. UU. y la OTAN— muestren una auténtica voluntad política orientada a lograr un acuerdo sostenible que contemple tanto los desafíos inmediatos como las aspiraciones de largo plazo de las partes involucradas. (González, 2022) Con una postura tradicionalmente dura hacia Rusia y una visión alineada con EE.UU., la ex primera ministra de Estonia y jefa de la diplomacia europea ha enfatizado la preocupación sobre la seguridad de Europa diciendo que China y Rusia hablan de liderar juntos cambios no vistos en cien años y revisiones del orden de seguridad global, y la necesidad de defender la UE con la protección a Ucrania. (El Diario, 2025)

En conclusión, la relación bilateral entre España y China, si bien estratégicamente relevante para ambos, presenta desafíos significativos para la Unión Europea. La profundización de estos lazos por parte de España, sin una alineación cuidadosa con la estrategia general de la UE, puede dificultar la diversificación económica del bloque, aumentando la dependencia de China. Aún más crítico, la intensificación de las tensiones entre Estados Unidos y China ejerce una presión considerable sobre la UE para que defina su postura. En este contexto, una relación hispano-china demasiado acentuada o percibida como desalineada con los intereses colectivos de la UE podría exacerbar las fricciones internas del bloque y complicar su capacidad para actuar de forma unificada frente a Beijing.

Conclusión

El análisis de la relación entre la UE y China revela una dinámica compleja y multifacética, caracterizada por una cooperación estratégica en áreas clave, una interdependencia económica significativa, pero también por profundas divergencias en cuestiones políticas e ideológicas.¹

En primer lugar, la visión tripartita de la UE sobre China —como socio en desafíos globales, competidor económico y rival sistémico— refleja la necesidad de gestionar una relación basada en intereses compartidos, pero también en contradicciones

¹ Se ha usado la IA para la corrección de todo el texto.

estructurales. La cooperación en comercio, tecnología, desarrollo sostenible y energía limpia sigue siendo un pilar fundamental de las relaciones chino-europeas, destacando la importancia de fortalecer mecanismos de diálogo y colaboración. No obstante, las crecientes tensiones en materia de derechos humanos y geopolítica, particularmente en relación con Xinjiang, Tíbet, Taiwán y el Mar del Sur de China, han complicado la estabilidad de la relación bilateral. En el ámbito económico, el comercio entre ambas partes es considerable, sin embargo, el persistente desequilibrio comercial en favor de China y las restricciones al acceso al mercado para las empresas europeas han generado preocupaciones dentro de la UE. La competitividad de China en sectores estratégicos como vehículos eléctricos, baterías y paneles solares plantea un desafío para la industria europea, lo que ha impulsado debates sobre la necesidad de fortalecer la autonomía estratégica de la UE y establecer regulaciones más equitativas. Desde una perspectiva geopolítica, la postura de China en el conflicto de Ucrania ha sido un punto de fricción con la UE. La falta de una condena explícita a Rusia y la oposición a las sanciones impuestas por Occidente han reforzado la percepción de que China mantiene una estrategia ambivalente que beneficia sus propios intereses, debilitando la confianza europea en su papel como socio internacional responsable. En este sentido, la UE ha insistido en que China debe asumir una mayor responsabilidad global y ejercer su influencia sobre Moscú para la resolución del conflicto.

Aunque existen importantes áreas de convergencia, las diferencias en valores y estrategias de política exterior limitan el alcance de la relación. Sin embargo, las interacciones entre China y España (periodo 2023-2025) trajeron cierta esperanza a la política de la UE hacia China. Las tres visitas oficiales de alto nivel entre España y China han sido fundamentales para consolidar la cooperación económica en sectores clave como la agricultura, las energías renovables, etc. En cada una de ellas se han logrado avances significativos, desde la eliminación de restricciones comerciales hasta la firma de acuerdos de inversión en infraestructuras estratégicas. Además, el impulso de intercambios culturales y educativos, como la apertura de un nuevo campus del Instituto Cervantes en Shanghái, refuerza la dimensión social de la relación y sienta las bases para un entendimiento mutuo más profundo.

A través del análisis de las interacciones chino-españolas en el período 2023-2025, se evidencia la creciente interdependencia económica entre China y España. Aunque históricamente las relaciones han estado marcadas por un desequilibrio comercial, con un mayor volumen de exportaciones desde China que los españolas, en los últimos años se han implementado medidas para diversificar y equilibrar la relación comercial. En particular, los acuerdos alcanzados en los sectores automotriz y energético han permitido atraer inversiones millonarias a España y fomentar la transferencia de tecnología, lo que refuerza su competitividad industrial y su papel en la transición energética. Aparte de esto, la estrategia española hacia China se enmarca dentro de la política exterior de la UE, lo que implica un delicado equilibrio entre los intereses

nacionales y las directrices comunitarias. España ha adoptado una postura pragmática que, si bien respalda los principios europeos en materia de derechos humanos y comercio justo, busca también maximizar los beneficios de su relación con China sin comprometer su alineación con Bruselas.

La esperanza se ve claramente en la evolución de las relaciones chino-españolas durante este período que no solo destaca el potencial de España como puente entre China y la UE, sino que también ofrece un modelo de referencia para la gestión de las relaciones chino-europeas. La cooperación económica entre ambos países demuestra que, a pesar de las tensiones geopolíticas y las diferencias estructurales, es posible construir una relación equilibrada basada en el diálogo, la inversión recíproca y el desarrollo sostenible. Esta dinámica no solo beneficia a las economías de ambos países, sino que también aporta lecciones valiosas para la configuración de la política exterior de la UE hacia China en el futuro.

El análisis de la relación entre España y China, especialmente a la luz de los acontecimientos recientes y la dinámica geopolítica global, revela las repercusiones complicadas en dimensiones tanto positivas como negativas. Por una parte, la experiencia de España demuestra que la colaboración pragmática con China no excluye la posibilidad de intereses compartidos en sostenibilidad, desarrollo tecnológico y la inversión económica, y puede servir como un agente de acoplamiento para la integración europea, fomentando el desarrollo económico de los estados miembros. Con las condiciones de cooperación establecidas en los tratados fundamentales de la UE, El Acuerdo de Inversiones UE-China (CAI) es un testimonio del potencial de una relación económica más equilibrada, estableciendo un marco regulatorio unificado que busca transparencia, reciprocidad y sostenibilidad, y que podría reforzar la autonomía estratégica europea frente a la rivalidad entre EE. UU. y China; por otra parte, la política exterior de España hacia China, aunque enmarcada en los principios de la UE, a veces contrasta con las prioridades de otros Estados miembros, generando fricciones internas. La UE busca una postura unificada, pero las divergencias en intereses económicos y prioridades en derechos humanos entre sus miembros dificultan un consenso, por lo que genera tensiones internas en la UE y complica la coherencia de su política exterior. Salvo de esto, esta aparente armonía chino-iberoamericana se ve amenazada por las tensiones geopolíticas latentes, particularmente la creciente rivalidad entre Estados Unidos y China. Lo más preocupante es cómo la competencia sistémica entre EE. UU. y China puede arrastrar a la UE a tomar posturas más firmes, afectando sus propios intereses y la unidad del bloque. La vuelta de Donald Trump a la presidencia de EE. UU. o la postura más asertiva de figuras europeas como Kaja Kallas, sugieren un escenario donde la UE podría verse obligada a endurecer su enfoque hacia Pekín. En este contexto, la relación hispano-china, si no se alinea con la estrategia y los intereses colectivos de la UE, corre el riesgo de exacerbar las fricciones internas y socavar la capacidad de la Unión para actuar de forma unificada y autónoma en el escenario global.

En última instancia, el desafío para la UE, y para España dentro de ella, radica en encontrar el equilibrio que permita aprovechar las oportunidades económicas con China sin comprometer la cohesión interna o la autonomía estratégica frente a las presiones externas.

BIBLIOGRAFÍA

ARMENTEROS, ZOE (2025). “La negociación de EEUU y Rusia: el Kremlin levanta sus objeciones a la entrada de Ucrania en la UE pero no a la OTAN” *Telecinco*. Accesible en: https://www.telecinco.es/noticias/internacional/20250218/directo-estados-unidos-rusia-riad-negociacion-final-guerra-ucrania-ultima-hora_19_014795873.html (consultado el 12 de marzo de 2025)

BAQUERO, CAMILO S. (2024) “La inauguración de la planta Ebro Factory sella el nuevo acercamiento entre Cataluña y China”. *El País*. Accesible en: <https://elpais.com/espana/catalunya/2024-11-24/la-inauguracion-de-la-planta-ebro-factory-sella-el-nuevo-acercamiento-entre-cataluna-y-china.html> (consultado el 23 de febrero de 2025)

BENEYTO, JOSÉ MARÍA (2014). “EL ACUERDO DE INVERSIONES EU-CHINA Y SUS EFECTOS SOBRE LA CREACIÓN DE UNA CORTE MULTILATERAL DE INVERSIONES”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, enero-mayo 2021(1) Página 25-54. Accesible en: <https://revistascientificas.uspceu.com/arbitraje/article/view/2281/4051> (consultado el 24 de febrero de 2025)

BORRELL, JOSEP (2023). “EP Plenary: Speech by High Representative/Vice-President Josep Borrell on EU-China relations”. *Servicio Europeo de Acciones Exteriores*. Accesible en: https://www.eeas.europa.eu/eeas/ep-plenary-speech-high-representativevice-president-josep-borrell-eu-china-relations_en (consultado el 6 de enero de 2025)

BORRELL, JOSEP (2023). “Foreign Affairs Council: Press remarks by High Representative Josep Borrell after the meeting”. *Servicio Europeo de Acciones Exteriores*. Accesible en: https://www.eeas.europa.eu/eeas/foreign-affairs-council-press-remarks-high-representative-josep-borrell-after-meeting-4_en (consultado el 6 de enero de 2025)

ESTEBAN y OTERO, MARIO y MIGUEL (2021). “El Acuerdo de Inversiones UE-China: un paso en la dirección correcta”, *REAL INSITUTO ELCANO*. Accesible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/el-acuerdo-de-inversiones-ue-china-un-paso-en-la-direccion-correcta/> (consultado el 24 de febrero de 2025)

EUGENIO, BREGOLAT OBIOLS (2023). “Cincuenta años de relaciones diplomáticas entre España y China”. *REAL INSITUTO ELCANO*. Accesible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/cincuenta-anos-de-relaciones-diplomaticas-entre-espana-y-china/> (consultado el 5 de enero de 2025)

GONZÁLEZ, VALENCIA (2022) “Experto explica cuál es la posición de China frente a la guerra en Ucrania”. *IBERO Ciudad de México*. Accesible en: <https://ibero.mx/prensa/experto-explica-cual-es-la-posicion-de-china-frente-la-guerra-en-ucrania> (consultado el 9 de junio de 2005)

HARTUNG, DIEGO CASTILLO (2024). “La competencia estratégica entre Estados Unidos y China: una mirada desde el Congreso norteamericano”. *Política Internacional*, No. 135-2024 / ISSN 2788-6921:33-53

HULD, ARENDSE (2023) “La nueva estrategia china de la UE: Entendiendo el concepto de desvinculación”. *CHINA BRIEFING*. Accesible en: <https://www.china-briefing.com/news/la-nueva-estrategia-china-de-la-ue-entendiendo-el-concepto-de-desvinculacion/> (consultado el 10 de junio de 2025)

LIBOREIRO, JORGE (2025). “Kaja Kallas denuncia el sueño imperialista de Rusia y la competencia desleal de China” *Euronews*. Accesible en: <https://es.euronews.com/my-europe/2024/10/23/kaja-kallas-denuncia-el-sueno-imperialista-de-rusia-y-la-competencia-desleal-de-china> (consultado el 12 de marzo de 2025)

MARTINES, SILVIA (2022). “La UE denuncia a China ante la OMC por sus restricciones comerciales a Lituania” *El Periódico*. Accesible en: <https://www.elperiodico.com/es/economia/20220127/ue-denuncia-china-omc-restricciones-13155091> (consultado el 10 de junio de 2025)

OTERO-IGLESIAS, MIGUEL (2020). “CHINA Y LA UNIÓN EUROPEA: DE SOCIOS ESTRATÉGICOS A RIVALES SISTÉMICOS”. *MONOGRAFÍA CIDOB-79-2020*, 73-80

PASTOR y GOSSET, ALFREDO y DAVID (2005). “Las relaciones entre la Unión Europea y China: una clave del orden mundial del siglo XXI (ARI)”. *REAL INSTITUTO ELCANO*. Accesible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/las-relaciones-entre-la-union-europea-y-china-una-clave-del-orden-mundial-del-siglo-xxi-ari/> (consultado el 25 de febrero de 2005)

PERTHES, VOLKER (2021). “Dimensions of rivalry: China, the United States, and Europe”. *Springer, China International Strategy Review* (2021) 3:56–65

SERRANO LEAL, CRISTINA (2014). “EL ACUERDO DE INVERSIONES UE-CHINA”. *BOLETÍN ECONÓMICO DE ICE* N° 3050 del 1 al 30 de abril de 2014: 25-35

WANDA (2024). “Stellantis and CATL will establish a large battery factory in Spain through a joint venture model”. *Bitauto*. Accesible en: <http://www.bitauto.com/news/100196734412.html> (consultado el 23 de febrero de 2025)

DOCUMENTACIÓN

CONSEJO EUROPEO (2025). “EU-US trade: facts and figures”, junio de 2025. Accesible en: <https://www.consilium.europa.eu/en/infographics/eu-us-trade/>

DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REPUBLICA POPULAR CHINA. *EU-China 2020 Strategic Agenda for Cooperation*, Bruselas 23.11.2013. Accesible en: <https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/20131123.pdf>

EEF (2025). “El superávit comercial de la UE se multiplicó por cinco en 2024”. 17 de febrero. Accesible en: <https://efe.com/euro-efe/2025-02-17/superavit-comercial-ue-2024/> (consultado el 13 de junio de 2025)

EL DIARIO (2025). “Albares: La UE debería diseñar su propia política hacia China y no imitar a Trump”. 24 de febrero. Accesible en: https://www.eldiario.es/politica/albares-ue-deberia-disenar-propia-politica-china_no-imitar-trump_1_12078296.html (consultado el 25 de febrero de 2025)

EL DIARIO (2025). “UE: Los lazos entre China, Corea del Norte y Rusia son extremadamente preocupantes”. 31 de mayo. Accesible en: https://www.eldiario.es/politica/ue-lazos-china-corea-norte-rusia-son-extremadamente-preocupantes_1_12345601.html (consultado el 9 de junio de 2025)

HUFFPOST (2024) “China se hace con una megafábrica española”. 17 de diciembre. Accesible en: <https://www.huffingtonpost.es/economia/china-megafabrica-espanola.html> (consultado el 23 de febrero de 2025)

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (2023). “Xi Jinping Se Reúne con presidente de Gobierno de España Pedro Sánchez”. Accesible en: https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/202304/t20230401_11053083.html

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (2024). “Xi Jinping Se Reúne con presidente de Gobierno de España Pedro Sánchez”. Accesible en: https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/202304/t20230401_11053083.html

ORGANIZACIÓN del TRATADO del ATLÁNTICO NORTE (OTAN) (2025). “Relations with the European Union”. Accesible en: https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_49217.htm

PARLAMENTO EUROPEO. *Comercio UE-EE.UU.: cómo los aranceles podrían afectar a Europa*, febrero de 2025. Accesible en <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20250210STO26801/comercio-ue-ee-uu-como-los-aranceles-podrian-afectar-a-europa>

PARLAMENTO EUROPEO. *La respuesta de la UE a los esfuerzos de China para cambiar el orden mundial*, diciembre de 2023. Accesible en <https://www.europarl.europa.eu/news/es/agenda/briefing/2023-12-11/9/la-respuesta-de-la-ue-a-los-esfuerzos-de-china-para-cambiar-el-orden-mundial>

PARLAMENTO EUROPEO. *Nueva estrategia Unión-China Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de septiembre de 2021, sobre una nueva estrategia Unión-China*, marzo de 2022. Accesible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021IP0382>

REAL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS (2020). *Un nuevo impulso a las relaciones de España con China en el marco de la política de la Unión Europea*. Primera Edición. Madrid: CEU Ediciones.

PRESIDENCIA del GOBIERNO y CONSEJO de MINISTROS (2024). “Pedro Sánchez apuesta por una relación con China basada en la apertura: Queremos más comercio e inversiones” Accesible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2024/100924-sanchez-viaje-china-.aspx>

PRESIDENCIA del GOBIERNO y CONSEJO de MINISTROS (2024). “Pedro Sánchez reafirma el compromiso de España para tender puentes y construir una relación justa y equilibrada con China”. Accesible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2024/110924-pedro-sanchez-cluster-tecnologico-kunshan.aspx>

PRESIDENCIA del GOBIERNO y CONSEJO de MINISTROS (2025). “España y China acuerdan facilitar la exportación de productos españoles y refuerzan la cooperación en ciencia, educación y cultura”. Accesible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/paginas/2025/110425-sanchez-viaje-china.aspx>